

MEMORIA FINAL DE INTERVENCIÓN DE PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA PARA EL PROYECTO DE NUEVO PARQUE FOTOVOLTAICO EN ARROYO SAN SERVÁN (BADAJOZ) PARQUE VERACRUZ Y LÍNEA DE EVACUACIÓN

Adriana Martín López

Arqueóloga



Contenido

1. INTRODUCCIÓN	2
1.1. Antecedentes	2
1.2. Objeto y utilidad del proyecto	2
2. DESCRIPCIÓN	3
2.1. PARQUE	3
2.1.1. Papira	3
2.1.2.línea de evacuación	6
3. CONTEXTO GEOGRÁFICO	7
3.1. Situación geográfica	7
3.2 Geología y geomorfología	7
3.3. Hidrología e hidrogeología	8
4. CONTEXTO HISTÓRICO/ARQUEOLÓGICO	9
4.1 Carta arqueológica	10
5. FICHA TÉCNICA	11
6. PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA	12
6.1. Objetivos de la intervención	12
6.2 Metodología de la intervención	12
6.3 Desarrollo de la intervención	13
6.3.1 Veracruz	13
6.3.1 Línea de evacuación	19
6.4 Relación entre los resultados obtenidos la carta arqueológica	23
7. CONCLUSIONES	26
8 ANEXOS	28



1. INTRODUCCIÓN

1.1. Antecedentes

Ingenostrum S.L., con C.I.F.: B91832873 y domicilio en Avda. De la Constitución, 34, 1, en la localidad de Sevilla, proyecta:

NUEVO PARQUE FOTOVOLTAICO EN LOS TT.MM. DE MÉRIDA, BADAJOZ, CORTE DE PELEAS Y ALMENDRALEJO (BADAJOZ).

1.2. Objeto y utilidad del proyecto

El presente Proyecto trata de la primera fase de construcción de una gran planta fotovoltaica. Dicha primera fase consta de cinco plantas fotovoltaicas y una línea de evacuación común, de 800 has y 12 km respectivamente, y cuyas obras van a ser realizadas por Igenostrum S.L. (encargada de la dirección de obra en ejecución) y Enel Green Power S.L (empresa promotora).

En esta primera fase se han realizado los pertinentes trabajos de prospección arqueológica sobre las zonas afectadas por el proyecto; es decir, sobre los 5 parques denominados Lusitania, Alaudae, Puerta Palmas, Veracruz y El Doblón (que suman en total 800 has) y la línea de evacuación de los 5 parques (12 km lineales).

En este informe nos centraremos en los resultados obtenidos en la prospección del parque Veracruz y su línea de evacuación.



2. DESCRIPCIÓN

2.1. PARQUES

2.1.1. Veracruz

Es objeto del proyecto la implantación de la planta solar, así como todos los subsistemas que conllevan las instalaciones:

- Actuaciones sobre el terreno, desbroce superficial.
- Obra civil para formación de viales y drenajes del terreno.
- Obra civil para montaje de seguidores solares. Levantamiento de las estructuras y montaje de paneles.
- Obra civil de vallado perimetral cinegético (tal como consta en permisos de obra)
- Obra civil de ejecución de centros de transformación.
- Obra civil de zanjas para canalización de instalaciones.
- Instalación eléctrica de BT en corriente continua de las unidades de producción
- Instalación eléctrica de MT, centros de inversores y transformación y ejecución de circuitos en anillo de MT.
- Instalación interior de BT 3x400 V para alimentación de servicios auxiliares para la explotación de la planta de producción.



Ficha técnica

PARQUE 4. VERACRUZ		
Configuración general		
Total potencia nominal	40,000 MWn	
Total potencia pico	47,880 MWp	
Ratio Wp/Wn	1,197	
Localización		
Municipio/provincia	Almendralejo, Badajoz	
Latitud/Longitud	38° 44′ 21,08′N′/6° 25′ 57,71″O	
Altitud	322 msnm	
Características del terreno		
Superficie catastral*	141,298 ha	
Superficie vallada*	114,365 ha	
Superficie ocupada*	24,567 ha	
Fincas catastrales	Polígono 8 y 9. Parcelas 48,225,293 (polígono 8)	
	y 35 y 36 (polígono 9)	
Datos meteorológicos		
Temperatura media anual	16,81ºC	

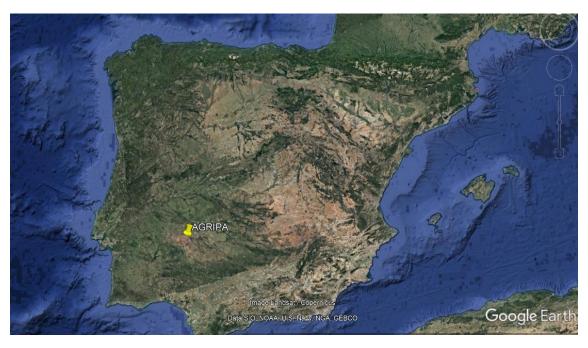


Imagen 1: Localización del FV Veracruz Solar en España



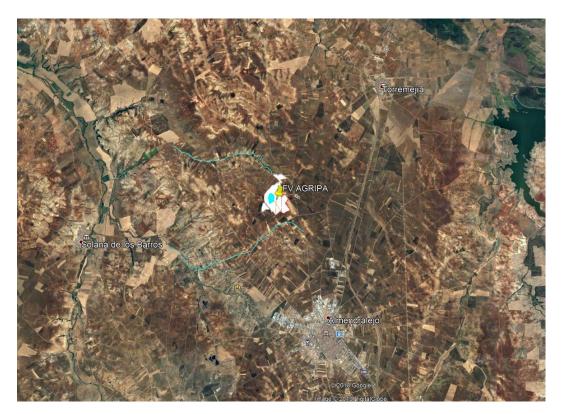


Imagen 2: Localización FV Veracruz Solar respecto a municipios cercanos

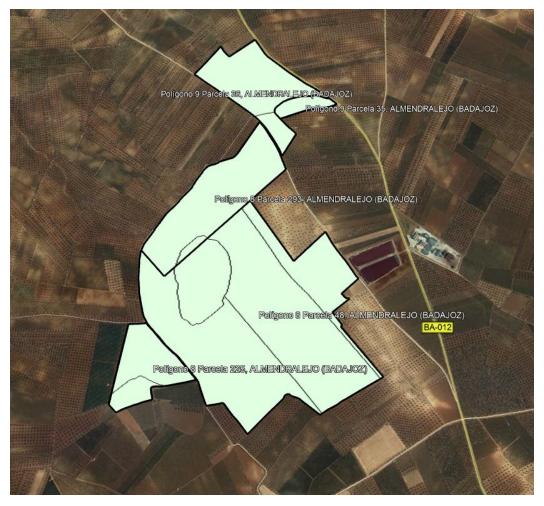


Imagen 3: Fincas catastrales del parque FV Veracruz Solar



2.1.2. Línea de evacuación

La línea eléctrica de evacuación tiene una longitud de 3,4 km, discurre por varios términos municipales y va marcada por la línea señalada en planimetría, aunque los apoyos están aún por definir porque la topografía exacta está por determinar.

• Línea 2 (línea de Puerta Palmas, Veracruz y El Doblón)

CARACTERÍSTICAS GENERALES			
Longitud		3,4 km	
Coordenadas	Punto inicio	38°47´5.32" N	
		6°30′7.54" O	
	Punto final	38°48′19.38" N	
		6°31′9.90" O	
Altitud	Máxima	290 msnm	
	Mínima	273 msnm	



Imagen 4: Ubicación línea 2 de evacuación



3. CONTEXTO GEOGRÁFICO

3.1. Situación geográfica

La comarca Tierra de Barros se enmarca en el centro geográfico de la provincia de Badajoz y está ubicado entre las Vegas del Guadiana y las estribaciones montañosas de Sierra Morena.

Su principal singularidad geográfica y paisajística vendrá definida por las altas sierras que se ubican en el centro de la misma como son la Sierra de Pino y Sierra Grande, que conforman la llamada Sierra de Hornachos con una orientación NO-SE. Éstas elevaciones representan un fuerte contraste visual con respecto al resto de las llanuras que conforman la mayoría de los parajes de la comarca, de gran singularidad y belleza, un gran atractivo para el visitante. El agua en forma de ríos, arroyos y pozos, es otro componente principal por su constante presencia en la práctica totalidad del espacio comarcal.*

(*http://www.mancomunidadbarrosmatachel.es/entorno-natural/)

3.2 Geología y geomorfología

Geológicamente, la zona de estudio se enmarca en el macizo de Ossa-Morena, que se caracteriza por su gran antigüedad (de tectónica cadomiense y hercínica), por su complejidad estructural y por una notable diversidad de rocas pizarrosas, esquistosas, calcáreas, graníticas, volcánicas, cuarcíticas, etc. *

Las rocas del macizo, en su complicada disposición, marcan su impronta en el relieve dejándose rebajar en las vaguadas cuando no son resistentes y resaltando en las sierras cuando resisten más el desmantelamiento erosivo. Se trata pues, al igual que el resto del macizo hespérico, de una penillanura terciaria residual, pero presenta rasgos geológicos y geomorfológicos singulares que lo diferencian de la zona Centroibérica, colindante con la de Ossa-Morena, y localizada al norte de la misma.

Los materiales predominantes neógenos, permeables en buena parte, han ido depositándose en régimen continental, tanto sobre terrenos paleozoicos como



mesozoicos, configurando las típicas formaciones que definen a la comarca de Tierras de Barros.

Así, el ámbito de las actuaciones se asienta sobre materiales de composición dominada principalmente por areniscas y conglomerados. Esta zona de areniscas y conglomerados en el entorno de la población de Almendralejo y alrededores, queda rodeada por una amplia área de suelos aluviales y coluviales ("barros")*. (Ver imagen 1. Se añade en anexos mapa geológico a escala 1:50000 perteneciente a la división Almendralejo (hoja 803). Mapa extraído del Instituto Geológico Minero Español).

(*Modificación de semienlace situado en la autovía ruta de la plata a-66, p.k. 654, y enlaces adyacentes. T.M. Almendralejo provincia de Badajoz, clave: 33-ba-40 extraído de https://www.fomento.gob.es/recursos_mfom/paginabasica/recursos/anejo_n-03_-geol.proced.materiales.pdf).

3.3. Hidrología e hidrogeología

La red de drenaje sobre la región es de muy baja densidad y de forma dentrítica. La mayoría de los cursos hídricos superficiales que circulan por la zona están secos la mayor parte del año y se caracterizan por la gran estacionalidad de sus caudales, consecuencia directa de la escasez e irregularidad de las lluvias.

Los máximos caudales se registran en los meses de invierno, aunque existe la posibilidad de que los inviernos sean secos (sin precipitaciones) y por lo tanto los periodos de estiaje se extiende a lo largo de todo el año.

La hidrología de la zona estudiada está marcada por el escaso desarrollo de red fluvial.

En el desarrollo de este trabajo, el cauce fluvial más cercano es el río Guadajira, río afluente por la izquierda del Guadiana. Nuestra actuación ha estado marcada por la presencia cercana de este río en varios puntos, cruzando incluso alguno de sus afluentes como el arroyo de la Pijotilla.

*Estudio hidrogeológico detallado para instalacion de balsas de evaporacion de aguas oleosas en T.M. Almendralejo (Badajoz) (extraído dehttp://extremambiente.juntaex.es/files/ESTUDIO%20HIDROGEOL%C3%93GICO%20%20DET ALLADO.pdf)



4. CONTEXTO HISTÓRICO/ARQUEOLÓGICO

- Carretero, J. A. C. (2001). Aportaciones a la romanización de la Tierra de Barros. In Actas de las II Jornadas de Humanidades Clásicas: IES Santiago Apóstol, Almendralejo, febrero, 2000 (pp. 23-29).
- González, M., & María, J. (2010). El poblamiento calcolítico en la vega del Harnina (Badajoz): documentación y discusión del modelo sociopolítico y económico.
- González, J. M. M. (2011). ARQUEOLOGÍA EN LA VEGA DEL HARNINA (ALMENDRALEJO-SOLANA DE LOS BARROS, BADAJOZ). INTERVENCIONES REALIZADAS Y ESTADO ACTUAL DE CONOCIMIENTOS. In Actas de las II Jornadas de historia de Almendralejo y Tierra de Barros (pp. 431-452). Asociación Histórica de Almendralejo.
- Hurtado, V. (1980). Los ídolos calcolíticos de la Pijotilla (Badajoz). Zephyrus, 30(31), 165-203.
- Hurtado Pérez, V. M. (1999). Los inicios de la complejización social y el campaniforme en Extremadura. Spal, 8, 43-87.
- Pavón Soldevila, I., González Carballo, J. L., & Plaza Soto, J. F. (1993). Las Minitas (Almendralejo, Badajoz): una necrópolis de cistas del Bronce del Suroeste en la Tierra de Barros (campaña de urgencia de 1994).
- Rodríguez, F. B., & Alesón, M. O. (1991). Trabajos arqueológicos en Huerta Montero. Almendralejo (Badajoz). Extremadura arqueológica, (2), 129-138.

Recursos web

- http://departamento.us.es/dpreyarq/web/investigacion/proyectos-de-investigacion/el-poblamiento-prehistorico-de-tierra-de-barros-badajoz/



4.1 Carta arqueológica

Se ha consultado la carta Arqueológica de Extremadura (C.A.E.), correspondiente a los términos municipales directamente afectados por el proyecto de **NUEVO PARQUE FOTOVOLTAICO EN LOS TT.MM. DE MÉRIDA, BADAJOZ, CORTE DE PELEAS Y ALMENDRALEJO (BADAJOZ).**

Estos datos han sido facilitados por la Sección de Arqueología de la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Extremadura, y sólo podrán ser utilizados para temas científicos, previa autorización expresa de la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Extremadura, estando absolutamente prohibida su utilización y/o reproducción para otros fines.



5. FICHA TÉCNICA

Promotor: Ingenostrum S.L

Términos municipales: Almendralejo, Badajoz

Tipo de suelo: Parcelamiento agrario (principalmente vid y olivos)

Superficie: 141,29 ha y 3,4 km

Directora de la actuación: Adriana Martín López

Equipo técnico: Fernando Grandes Turégano, Carolina María Marra Recuero, Rubén Martínez Campos, Teodoro Fondón Ramos, Félix Bizarro Carmona, Patricia Barrientos

Gordillo



6. PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA

6.1. Objetivos de la intervención

El proyecto de **NUEVO PARQUE FOTOVOLTAICO EN LOS TT.MM. DE MÉRIDA**, **BADAJOZ**, **CORTE DE PELEAS Y ALMENDRALEJO (BADAJOZ)** generó la Actuación Arqueológica de prospección superficial intensiva.

La prospección arqueológica se ha planteado como medida preventiva para conocer la existencia de vestigios/restos arqueológicos en la zona, con el objetivo de determinar tanto el grado de afección que los parques fotovoltaicos podrían ocasionar sobre dichos restos como las medidas cautelares y de protección a aplicar.

6.2 Metodología de la intervención

La actuación que se menciona a continuación tiene como objetivo identificar cronoculturalmente los diferentes emplazamientos, analizar la distribución de materiales en superficie y valorar el potencial de éstos. Ello permitirá determinar la importancia de dichos restos arqueológicos en caso de aparición.

En primer lugar, como trabajo de gabinete y previo a la salida al campo, se realizó un trabajo de documentación, en el cual se consultó diversas fuentes escritas, Fuentes históricas, recopilación bibliográfica y la consulta de la Carta Arqueológica de los Términos Municipales de referencia, así como la toponimia, fotografía aérea y mapas topográficos de la zona.

En la segunda fase de la actuación se realizó la salida al campo. El trabajo se realizó entre los días 3, 4 y 5 de julio de 2019. La intervención se basó en la prospección arqueológica intensiva de toda la superficie del área de afección del nuevo Parque, consistiendo en el examen exhaustivo del terreno mediante la prospección de forma pedestre, abarcando la totalidad de las 141 ha y los 3,4 km linéales.

Para el correcto estudio exhaustivo del terreno se mantuvo una distancia entre prospectores de entre 8 y 10 m, para que las bandas fueran lo más cerradas posible. Con el objetivo de evitar dejar restos entre los arqueólogos, el terreno se batió en tantas bandas como fue necesario para cubrir toda la superficie documentando toda la información de vestigios arqueológicos existentes en cada una de ellas tanto



artefactuales como estructuras; así como su documentación fotográfica y planimétrica. En cuanto a la línea de evacuación ésta se prospectó con un ancho mínimo de banda de 25 m. a cada lado del eje la traza marcada, ampliando los metros de la banda en algunos puntos de difícil acceso.

Por último, se han obtenido los Tracks de todo el recorrido y las bandas realizadas por el equipo de prospectores mediante GPS marca Kalenji modelo Keymace Kalenji 300, y otro marca Garmin Etrex 10 y mediante programas habilitados desde nuestros dispositivos móviles, que han portado algunos los miembros del equipo para asegurar la correcta documentación vía satélite tanto del recorrido como de los puntos de posible interés arqueológico.

Todo ello sea ha sometido a un trabajo de gabinete posterior, en el cual se han estudiado los datos aportados en campo y se han puesto en orden para la realización de este informe, según la normativa legal en competencia de Patrimonio Cultural de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

6.3 Desarrollo de la intervención

Como ya se ha desarrollado en apartados anteriores este trabajo se centra en los trabajos para el parque Papira y la línea de evacuación Los trabajos de prospección en el parque se realizaron entre los días 3, 4 y 5 de julio de 2019.

6.3.1. Veracruz

El parque denominado Veracruz Solar se encuentra situado en el término municipal de Mérida (Badajoz) con una latitud de 38° 44' 21,08" N y una longitud de 6° 25' 57,71" O. La altitud media del parque es de 322 m.s.n.m.

El acceso a este parque se realiza desde el término municipal de Almendralejo por la carretera BA-012, tomando un camino de tierra al que se accede por la izquierda tras 3 km en la carretera BA-012, desde Almendralejo dirección Arroyo de San Serván. Dicho camino accede directamente a las parcelas del parque.





Imagen 5: Acceso desde BA-012 al parque Veracruz

La zona se encuentra repartida en diversos parcelamientos de cultivos, predominando el cultivo de olivo junto a algunos terrenos destinados a cultivo de vegetales y zonas de barbecho. Esta zona permitió una mejor visión de los terrenos y de los materiales en superficie. El suelo se encontraba limpio de vegetación y se caracterizó por tener una superficie muy removida con aporte de suelos. El suelo original está compuesto por tierras arcillosas características de la zona de Tierra de Barros.



El método de prospección se efectuó siguiendo el patrón habitual, el trabajo lo realizaron cinco miembros con cinco sistemas de obtención de tracks mediante GPS (3 con dispositivos GPS y otros 2 con dispositivos móviles Android con la aplicación Wikiloc 3.6.4-378©). El terreno estaba caracterizado por ondulaciones de cota leve, menos de 20 metros entre el punto más alto y el más bajo, y no se observó ningún accidente geográfico reseñable.



Imagen 6: Delimitación del parque y acumulación de materiales

La prospección comenzó en el extremo Noroeste del parque, partiendo de las coordenadas lat. 38.749001°, long. -6.432838° en sentido Suroeste hasta el margen más al Sur del parque situado en torno a una zona de cultivos de huerta (delimitando el parque). De igual modo, esta banda también se encuentra delimitada por un camino que discurre por el margen occidental de la parcela. El entorno de este tramo se encuentra rodeado de cultivos de olivo.





Imagen 7: Entorno del punto de inicio

Por esta zona, al inicio de la prospección, empiezan a observarse restos cerámicos y constructivos de posible cronología romana (tégulas, ímbrices y ladrillos). El punto máximo de concentración de materiales lo ubicamos en las coordenadas lat, 38.746152, long, -6.436802, con una altitud de 319 m.s.n.m, y con un radio de disèrsión de 20 metros aproximadamente.





Imagen 8: Situación de la acumulación de materiales de Veracruz I



Imagen 9: Acumulación de materiales en torno a Veracruz I

Tras esta banda se efectuó otra paralela hasta el margen Norte en sentido SO-NE marcado por la ausencia de material abudante en superficie. Esta banda cruza por una zona de barbecho donde la tierra se encuentra más removida y suelta.



Posteriormente se realizó una banda en sentido S-N sobre un terreno cultivado de olivos sin fuertes cambios de pendiente. El terreno de esta banda de prospección es similar al de las bandas anteriores, un suelo arcilloso árido con pocos elementos rocosos y muy removido debido a las labores agrícolas. Esta banda se barrió hasta el margen Sur del parque sin observar ningun material arqueológico en superficie.

A continuación, se peinó una banda en sentido S-N hasta un apéndice del parque situado en la parte Nororiental del mismo. No existen cambios en los terrenos ni en los cultivos; caracterizándose el parque por tener unas carcateristicas bastante similares en toda su área. Desde esta zona se observa maquinaria agrícola en la parte Suroriental del parque realizando labores fitosanitarias, por lo que tras acercarnos a la zona se decide no prospectar esta área debido a la toxicidad de los productos empleados en esta actividad.



Imagen 10: Zona sin prospectar debido a los trabajos fitosanitarios

Tras la imposibilidad de realizar la prospección en esta zona se decidió continuar realizando una banda en sentido SE-NO y prospectar la parte final del parque.

El parque se encuentra atravesado por el camino de acceso, por lo que tras haber realizado la parte situada al Sur de dicho camino, se realiza la parte norte, siendo esta zona una pequeña parcela de pocos metros que se pudo realizar en una sola banda.



Se da por finalizada la prospección de este parque sin haber observado acumulaciones de materiales o yacimientos arqueologicos en todo el área exceptuando la denominada Veracruz I. La existencia de algunos materiales de aparente cronología romana en superficie no son suficientes para deducir la existencia de un posible yacimiento.

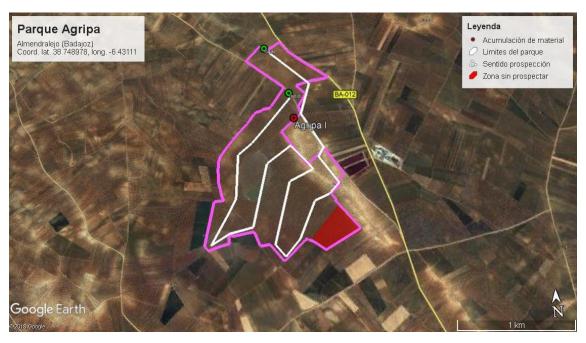


Imagen 11: Sentido de la realización de la prospección en el parque Veracruz

6.3.2. Línea 2 de evacuación

La segunda línea, cercana al parque denominado Papira, tiene un recorrido lineal de 3.4 km, comenzando en las coordenadas lat. 38.785044° long. -6.502191°, en la parte occidental del parque Papira y avanzando en sentido noroeste hasta el camino Casa del Encinar, con coordenadas lat. 38.805321° long. -6.519697° (zona se encuentra ubicada una instalación eléctrica).

Esta línea se realizó con dos grupos de 3 prospectores, portando cada grupo un GPS y 2 dispositivos móviles con toma de datos GPS mediante la aplicación Wikilocs. Los prospectores abarcaron una superficie de prospección entorno los 12-15 metros.

Uno de los grupos partió desde el punto más al Norte de la línea, con coordenadas lat. 38.805019° long. -6.520039°; área perteneciente a una planta de energía eléctrica. Por



ello, los primeros 40 metros no pudieron ser prospectados aunque desde la distancia no se observó ningún resto material o construido en superficie.



Imagen 12: Parcela privada que impide el paso

Se comenzó la prospección desde el punto señalado con anterioridad en sentido NE-SO por una zona de cultivo de viñas durante un tramo de 100 metros. En esta zona el terreno se caracterizó por tierras arcillosas bastante removidas por las labores agrícolas.

Tras esta zona se cambió de sentido girando hacia el Este durante 1,2 km por un terreno cultivado de olivos con las mismas características de terreno que la zona anterior. En toda esta zona no se pudo constatar la presencia de vestigios arqueológicos.

Finalizada la línea que discurre por el campo de olivos se llegó a una zona de cultivo de vid en espaldera que no permitió su acceso por presentar elementos que cortaron nuestro paso en el sentido de la prospección. Por este hecho nos vemos obligados a bordear la línea en esta punto durante 120 metros. Tras bordear dicha viña, llegamos al punto intermedio donde nos reunimos con el segundo grupo de prospectores.



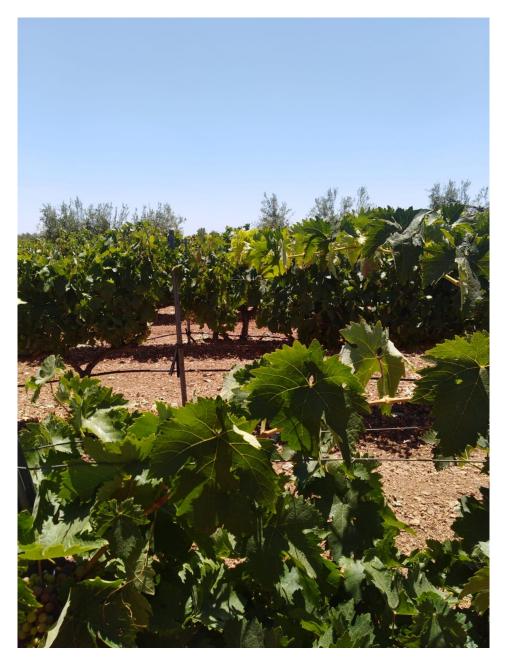


Imagen 13: Viñas con alambres

La segunda parte se realizó desde el punto más al Sur de la línea, que partía cercano al parque Papira con coordenadas lat. 38.785363° long. -6.503283°. Esta parte se describe con características muy similares a la reflejada en el apartado anterior excepto que la mayor parte de la traza discurre bordeando un camino durante casi todo el recorrido.

Los primeros 200 metros se realizan a traves de un campo de olivos en sentido SE-NO si observar cambios en el terreno ni materiales arqueológicos en superficie.





Imagen 14: Entorno del punto de inicio

Tras esta zona, los siguientes 1,5 km discurrieron en paralelo al camino ya mencionado, realizándose la prospección en los campos cultivados de los márgenes del camino sin observar ningún elemento arqueológico. Una vez finalizado este tramo en sentido ascendente dirección Norte el equipo de prospectores llegó al punto intermedio con el otro grupo.



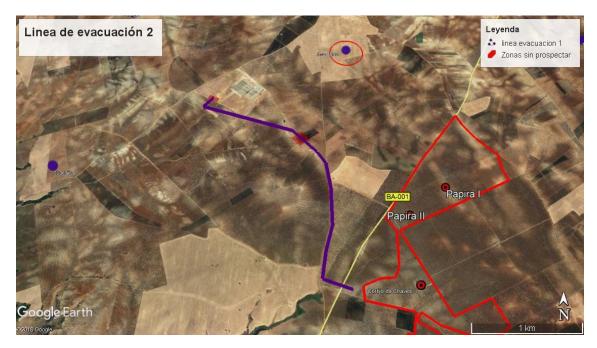


Imagen 15: Situación de la línea

6.4 Relación entre los resultados obtenidos la carta arqueológica

Tras consultar la carta arqueológica perteneciente a los municipios de Almendralejo, Mérida y Badajoz, y tras colocar las coordenadas de los yacimientos ya descritos con anterioridad en el mapa de la zona; se puede inferir que algunos restos arqueológicos que se observan en las parcelas de los parques prospectados podrían pertenecer a yacimientos ya descritos en dicha carta arqueológica.



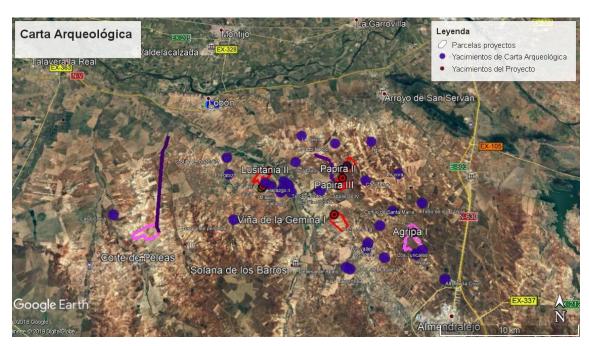


Imagen 16: Situación de los yacimientos de la carta arqueológica respecto a los parques

Dichos yacimientos pertenecientes a la carta arqueológica tienen una caracterización de seguridad por zona arqueológica de 200 metros. Por este hecho hemos decidido marcar el radio de esta zona en el mapa para observar el grado y área de afección de cada uno de los yacimientos por parque.

Em la afección concerniente al parque Veracruz, ya que a pesar de que no consta ningún yacimiento en la carta arqueológica hemos observado una importante acumulación de material arqueológico (denominada Veracruz I). Por ello, nos parece interesante observar los yacimientos cercanos aunque estos se sitúen a más de 200 metros del margen del parque.

Estos dos yacimientos cercanos se corresponden con los Zorreros y los Juncales, a 240 metros en línea recta y a 400 metros en línea recta, respectivamente.

Estos dos yacimientos se describen como:

- Los Juncales (Próximo a la Dehesa de Abajo). (romano, Villa-necrópolis)
 (YAC42771)
 - Coord.: 38°43'50"N / 6°25'56"W. UTM. Huso 29: 723216 4290079.
 Hoja: 803-III
 - El lugar indicado en el MTN con esta denominación, no se corresponde con este yacimiento.



- Villa. Se conservan muros de distintas dimensiones de opus incertum y opus caementicium. En superficie se documentan abundantes restos, en una amplia extensión de terreno, de tégula, terra sigillata hispánica y cerámica común. Aparición de estructuras funerarias. (Rodríguez, 1.986).
- o RODRÍGUEZ DÍAZ, A. (1.986).06011/014
- o Prospección realizada por A. Rodríguez Díaz.
- Los Zorreros (romano, Villa) (YAC42865)
 - Coord.: 38°44'00"N / 6°25'36"W. UTM. Huso 29: 723690 4290401.
 Hoja: 803-III
 - Villa. No se observan estructuras. En superficie se hallan restos muy fragmentados de tégula y cerámica común en una superficie muy reducida. (Rodríguez, 1986).
 - MÉLIDA, R. (1.925); MALLÓN y MARÍN, (1951) RODRÍGUEZ DÍAZ, A. (1986).
 - o Prospección realizada por A. Rodríguez.

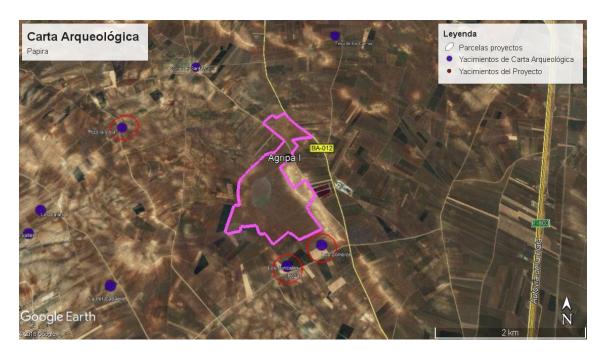


Imagen 17: Yacimientos en torno al parque Papira



7. CONCLUSIONES

La prospección superficial intensiva del proyecto del **NUEVO PARQUE FOTOVOLTAICO EN LOS TT.MM. DE MÉRIDA, BADAJOZ, CORTE DE PELEAS Y ALMENDRALEJO (BADAJOZ) PARQUE LUSITANIA,** se efectuó entre los días 1, 4 y 5 de julio de 2019.

Las características del terreno prospectado han sido favorables para la prospección en el parque arriba citado y se ha podido abarcar la totalidad de sus terrenos.

Durante el trabajo de campo se ha podido constatar la presencia de materiales arqueológicos dispersos en todos los parques, probablemente, de cronología romana y calcolítica principalmente. Debido a la gran acumulación de materiales, romanos en su mayoría, en el parque Veracruz se ha decidido marcar este punto como posible yacimiento.

Por todo ello, en función de los datos recogidos y documentados a lo largo de este trabajo las medidas de corrección del impacto arqueológico que se proponen son: la realización de un seguimiento arqueológico total a lo largo de la obra proyectada desde que ésta implique movimientos de tierra. El seguimiento contará con la supervisión y control integral de toda la obra por parte de, al menos, un arqueólogo a pie de obra. No obstante, el número de arqueólogos necesarios será considerado en función del número de máquinas que trabajen al mismo tiempo y, por tanto, el número de zonas intervenidas a la vez y la distancia entre ellas.

Debido a las características de la obra a ejecutar, y teniendo en cuenta la normativa vigente en materia de Patrimonio Cultural en la Comunidad Autónoma de Extremadura, queda pendiente la necesidad real y aprobación del seguimiento arqueológico en las obras objeto de esta prospección.

Durante el seguimiento arqueológico de las obras, se diseñará un protocolo de actuación en las tareas de dicho seguimiento, donde se coordinen los trabajos de las obras con el arqueólogo a pie de obra durante los movimientos de tierras en general, teniendo éste conocimiento de cualquier movimiento o actuación que implique una alteración de la superficie. Ello deberá ser notificado por el responsable de la empresa para este tipo de trabajos. De esta manera, se pretende crear un plan de prevención para la protección del patrimonio arqueológico que pudiera hallarse en las zonas objeto del proyecto.



Por tanto, la presencia de un arqueólogo cualificado en este tipo de obras es necesaria ante cualquier remoción de tierra que se produzca en todo el proceso de ejecución del proyecto, tales como:

- Seguimiento del movimiento de tierras.
- Control del movimiento de tierras en general.

De esta manera, desde un punto de vista arqueológico, la ejecución del proyecto tendrá viabilidad, siempre que se desarrolle teniendo en cuenta la obligación de coordinarse con un arqueólogo a pie de obra que supervise cualquier remoción de tierra, para evitar así posibles daños al patrimonio de la zona en caso de su existencia.

En caso de que se confirmara, en el transcurso de las obras, la afección de algún yacimiento arqueológico en el área de remoción de tierra, dichas obras de construcción se paralizarían, para ser comunicados los hallazgos al Servicio de Patrimonio Histórico de la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Extremadura, quien decidirá sobre las medidas de actuación a realizar a partir de ese momento.



8. ANEXOS

Imagen 18: Mapa de la zona escala 1:25000

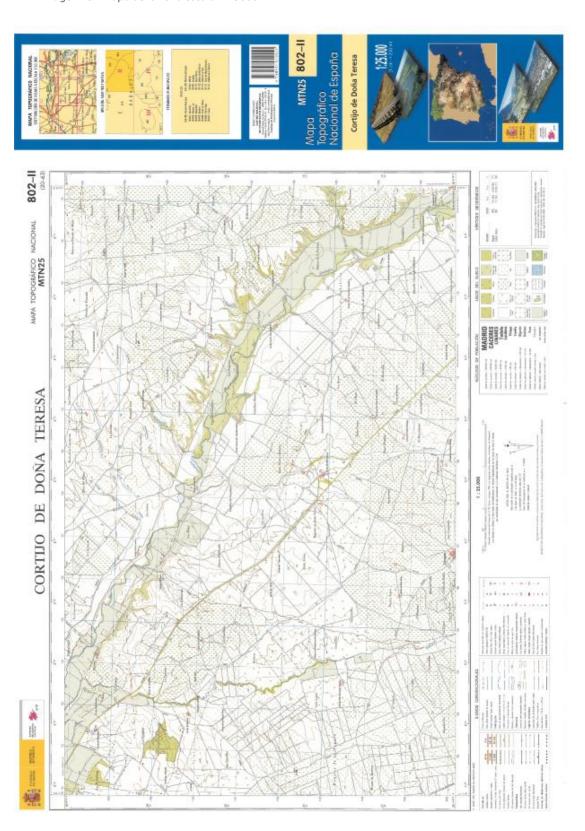




Imagen 19: Mapa geológico de la zona a escala1:50.000

